



Plan de evacuación – 2024 / 2025

INSTRUCCIONES BÁSICAS PARA PROFESORADO EN CASO DE EVACUACIÓN.

Estas instrucciones contienen una única diferencia con respecto a las de años anteriores. Durante el presente curso, se mantienen las salidas de evacuación que se diseñaron en años anteriores, **las 3 entradas/salidas disponibles en el centro** y el flujo de personas descrito en el presente documento.

JEFATURA DE EMERGENCIAS	TITULAR 1	DIRECTOR	Jesús González de la Cruz
JEFATURAS DE INTERVENCIÓN	TITULAR 1	JEFA DE ESTUDIOS	Rocío Zornoza Campillo
	TITULAR 2	SECRETARIO	Fernando Pintado Jiménez
CENTRO DE CONTROL			
	TITULAR 1	ORDENANZA 1	M ^a Carmen Lizano Serrano
EQUIPOS DE INTERVENCIÓN	Jefes de evacuación de pasillo	El profesor/a que ocupe el aula más alejada del pasillo respecto a la salida del edificio.	
	Equipo de evacuación de aula	El profesor/a de ese grupo en el momento de la evacuación y dos alumnos/as.	
	Equipo de primeros auxilios	David Oñate Talaya Alejandro Fernández Gallardo	

1. Jefe de Pasillo. Existirá uno por cada pasillo. Será, preferiblemente, el **profesor o profesora que ocupe el aula más alejada de cada pasillo** respecto a la salida fijada para su desalojo. Se responsabilizará de las acciones que se efectúen en dicho pasillo, se encargará de que la evacuación se realice de manera ordenada y de comprobar **que no queden alumnos o alumnas en los servicios** y demás dependencias.
2. Los **equipos de evacuación de aula** estarán integrados por el **profesor o profesora** de ese grupo en el momento de la evacuación y **dos alumnos o alumnas**. En principio, el alumnado que conformará el equipo serán el **delegado y el subdelegado**. Las principales funciones del equipo de evacuación de aula son:
 - Cerrar las ventanas del aula.
 - **Contar al alumnado.**
 - Controlar que no se lleven objetos personales.
 - Ayudar a la evacuación de personas minusválidas o con dificultades motoras, si las hubiere.
 - Cualquier otra que le sea encomendada por el profesor del grupo.
3. **Profesorado de Guardia libre:** Se dirigirá al **Pasillo 2** para controlar la salida ordenada del alumnado y apoyará a la Jefatura de Intervención (PASILLOS 1 Y 3) en caso de que no se encuentren de guardia durante la evacuación.
4. La evacuación se realizará siguiendo los siguientes criterios:



- Al oír **la señal de evacuación, que consiste en 2 series de 3 timbres cortos y uno largo**, el profesorado indicará al alumnado con asignaciones especiales en la evacuación que ocupen sus puestos o comiencen sus cometidos (cerrar ventanas, retirar obstáculos, ayudar al alumnado con discapacidad, etc.).
- **El profesor o profesora observará el momento de iniciar la salida del aula, generalmente cuando termine de salir el alumnado del aula más cercana a la puerta de evacuación.**
- **El profesor indicará el momento de la salida del aula de los alumnos (en fila de 1)** en el sentido de la evacuación y respetando el flujo descrito más adelante para cada puerta, **encabezados por un alumno previamente designado e instruido en las funciones que debe realizar (seguir al grupo previo, no correr, no detenerse etc.)**
- Cuando todo el alumnado ha salido del aula el profesor o profesora **cerrará la puerta y marcará el aula**. Por marcar el aula entendemos colocar una silla o papelera, que indique que el aula está desalojada y vacía.
- En todo momento los grupos permanecerán unidos y atenderán las indicaciones de su profesor. La evacuación se realizará en silencio, sin prisa pero sin pausa. No se intentará adelantar a ningún compañero, ni se parará durante la evacuación.
- **Cada profesor o profesora volverá a contar al alumnado en el punto de encuentro y lo comunicará a Jefe de Pasillo.**
- El desalojo en cada pasillo se realizará atendiendo a las indicaciones de los Jefes de Pasillo. **Se ordenará el desalojo por grupos, saliendo en primer lugar las aulas más próximas a las salidas, pegados a la pared**, en secuencia ordenada (fila de uno) y sin mezclarse.
- **Simultáneamente, los de las aulas siguientes se movilizarán ordenadamente hacia su pasillo pero sin adelantarse a los grupos de aulas anteriores.**
- Los Jefes de Pasillo comprobarán que **no quedan alumnos ni en servicios ni en ninguna dependencia**, y verificarán cualquier incidencia que le hayan reseñado los otros profesores de aula.
Coincidiendo con las 3 entradas/salidas y el flujo de personas establecidos para este año, el desalojo se hará:
- **Por la entrada principal (Puerta A) se desalojará el alumnado y el profesorado en el siguiente orden: Pasillo de Dirección, aula de PMAR, aula de Música, aula Althia, aulas del Pasillo 1 y aula de Tecnología.** La puerta A la abrirá la Administrativa.
- **Por la entrada al patio del recreo principal (Puerta C), se desalojará el alumnado y el profesorado en el siguiente orden: Pecera, aula de Apoyo, aulas del Pasillo 2 y Sala de Profesores.** La puerta C la abrirá la Ordenanza.
- **Por la entrada al pabellón deportivo (Puerta B), se desalojará el alumnado en el siguiente orden: Gimnasio, laboratorio, aula de EPVA, Biblioteca, aulas del Pasillo 3 y aula de Religión.** La puerta B la abrirá preferentemente el profesor de Educación Física si se encuentra en el pabellón o el Jefe de Intervención presente en el 3º pasillo.
- Para la **apertura de las puertas, el responsable** de esta apertura **recogerá uno de los 3 juegos de llaves disponibles en Conserjería** antes de desplazarse a las puertas.



- Una vez en la zona de seguridad del punto de reunión se procederá, por parte del profesor, al **recuento de los alumnos** de la clase.
- Una vez realizado el recuento informará al Jefe de Emergencia de que el grupo está completo o de cualquier incidencia o ausencia.
- El profesorado permanecerá con el alumnado en la zona de seguridad, agrupados y en silencio, hasta que se indique el final de la situación de emergencia, atento en todo momento a las indicaciones del Jefe de Emergencia.
- **CADA PROFESOR/A MANTENDRÁ A SU ALUMNADO EN FILA DE DOS EN LA ZONA DE SEGURIDAD DEL PUNTO DE REUNIÓN, SIN MEZCLARSE CON LOS DE OTRAS AULAS, HASTA LA LLEGADA DEL JEFE DE EMERGENCIAS.**
- **SI EL PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA ES EL PRIMERO EN LLEGAR A LA PUERTA DE EMERGENCIA SITUADA JUNTO A LOS APARCAMIENTOS, Y A LA PUERTA DE SALIDA AL PATIO TRASERO, PROCEDERÁ A DESBLOQUEAR AMBAS PUERTAS, POR LO QUE DEBE DISPONER DEL JUEGO DE LLAVES CORRESPONDIENTE.**

PUNTOS DE REUNIÓN (zonas de seguridad).

El punto final de encuentro de los alumnos en el caso de activarse el Plan de Evacuación se denomina **PUNTO DE REUNIÓN**. Debe ser un lugar exterior, alejado suficientemente del edificio evacuado y con extensión adecuada para acoger a todo el personal y que no obstaculicen la llegada de las ayudas externas constituyendo por todo ello zonas de seguridad en caso de emergencia.

Las zonas elegidas como puntos de reunión han sido las siguientes:

- **Pasillo de Dirección, aula de PMAR, aula de Música, aulas del Pasillo 1, aula de Tecnología y aula Althia: frente a la salida “A”, en PLAZA DE ENTRADA al centro, respetando la zona de actuación de los equipos externos.**
- **Pecera, aula de Apoyo, Sala del Profesorado y aulas del Pasillo 2: FRENTE A LA SALIDA “C”, EN CALLE PARÍS.**
- **Aulas del Pasillo 3, Biblioteca, aula de Religión, aula de EPVA, Laboratorio y Gimnasio: zona final de los APARCAMIENTOS LATERALES del centro, frente a la salida “B”.**

INSTRUCCIONES GENERALES PARA PROFESORADO Y ALUMNADO (SESIONES DE TUTORÍA)

4.1. INSTRUCCIONES PARA EL PROFESORADO

Además de las normas generales de evacuación válidas para todo el personal y, al margen de la labor informativa que desarrollarán los tutores para que los alumnos conozcan correctamente este plan, el profesorado deberá tener en cuenta las siguientes instrucciones:



1. El profesorado tiene la **obligación** de colaborar en el orden y el desarrollo del Plan de Evacuación, tanto en situación de emergencia real como en los simulacros que se realicen.
2. Cada profesor se **responsabilizará** de controlar los movimientos del alumnado a su cargo, de acuerdo con las instrucciones recibidas del Jefe de Emergencia y de los Jefes de Pasillo.
3. **Cada profesor/a**, en su aula, **organizará la estrategia** de su grupo contando con los alumnos y alumnas del Equipo de Evacuación de Aula, designados para realizar funciones concretas como cerrar ventanas, contar al alumnado, controlar que no lleva objetos personales, etc. Con ello se pretende dar una mayor participación a los alumnos en todo lo que afecta al centro.
4. **Comprobará** que el alumnado deja sus pertenencias en la clase y que inicia la evacuación siguiendo las normas generales establecidas.
5. **El profesor/a será el último en abandonar el aula**, después de comprobar que los recintos que tiene asignados quedan vacíos, estando las puertas y ventanas cerradas. Como señal de que todo está en orden dejará junto a la puerta cerrada, **una silla o papelera, indicativo** para el resto de que el aula ha sido desalojada cumpliendo las normas de evacuación.
6. El desalojo se realizará atendiendo al sentido de evacuación que indiquen los responsables, por las salidas que les corresponda.
7. Procurará que el alumnado circule en todo momento pegado a la pared y en fila de uno.
8. Nadie se rezagará para recoger objetos personales.
9. El profesorado acompañará a su alumnado hacia la salida por las vías de evacuación correspondientes, adoptando las decisiones que estime oportunas en casos imprevistos.
10. Una vez fuera del edificio conducirá a su alumnado a la zona de seguridad correspondiente, informando al Jefe de Emergencia de que el grupo está completo o de cualquier incidencia o ausencia que se haya producido.
11. Permanecerá con el alumnado en la zona de seguridad, agrupados y en silencio, hasta que se indique el final de la situación de emergencia, atento en todo momento a las indicaciones del Jefe de Emergencias.

4.2. INSTRUCCIONES PARA EL ALUMNADO

Además de las normas establecidas con carácter general para todo el personal del centro, los alumnos prestarán especial atención a las siguientes instrucciones:

1. Cada grupo de alumnos y alumnas deberá actuar siempre de acuerdo con las indicaciones de su profesor o profesora y, en ningún caso, deberá seguir iniciativas propias.
2. El alumnado (integrantes del Equipo de Evacuación de Aula) a los que se les haya encomendado por su tutor/a o profesor/a funciones concretas, se responsabilizarán de cumplirlas y de mantener el orden del grupo.
3. El alumnado **no recogerá sus objetos personales** (mochilas, libros, etc.), con el fin de evitar obstáculos y demoras.
4. Antes de abandonar el aula se cerrarán las ventanas y, al salir, se cerrará la puerta, para evitar que se formen corrientes de aire que en caso de incendio, propagarían el fuego



5. El alumnado que al sonar la señal de alarma se encuentren en los aseos o en otros locales anexos, en el mismo pasillo de su aula, deberá incorporarse con toda rapidez a su grupo.
6. **En el caso de que el alumno/a se encuentre en otro pasillo, distinto al de su aula, se incorporará al grupo más próximo que esté en movimiento de salida. Una vez en el exterior buscará a su grupo y se incorporará al mismo, comunicándolo a su profesor/a.**
7. Todos los movimientos deberán realizarse con rapidez, pero **sin correr, sin atropellar, ni empujar a los demás.**
8. Se circulará por las vías de evacuación **sin mezclarse con otros grupos y sin adelantarse**, en silencio y con sentido del orden, para evitar atropellos y lesiones. **Deberán ayudar a aquellos compañeros con dificultades o que sufran caídas.**
9. Los alumnos deberán realizar la evacuación **respetando el mobiliario y equipamiento escolar** y utilizando las puertas con el sentido de giro para el que están previstas.
10. En el caso de que en las vías de evacuación exista algún obstáculo que durante la evacuación dificulte la salida, será apartado por los alumnos, si fuera posible, de forma que no provoque caídas de las personas o deterioro del objeto.
11. En ningún caso el alumno deberá volver atrás con el pretexto de buscar a hermanos menores, amigos u objetos personales.
12. Ningún alumno o alumna deberá detenerse junto a las puertas de salida.
13. Cuando se encuentren en los lugares exteriores de concentración previamente establecidos, el grupo permanecerá unido, junto a su profesor o profesora y en silencio, con objeto de facilitarle el control del alumnado.